

MUNICIPALIDAD :	LIMACHE
REGION :	QUINTA VALPARAISO
DEPARTAMENT :	EDUCACION MUNICIPAL
AÑO :	2015

Escala De Remuneraciones Dpto.De Educación 2015

PERSONAL DOCENTE TITULAR Y CONTRATA

ESTAMENTO	UNIDAD MONETARIA	HORAS	VALOR HORA DOCENTE	VALOR HORA DOCENTE	REMUNERACION BASICA MINIMA NACIONAL	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	BONIFICACION ASIG.TITULO	N PROFESIONAL ASIG.MENSION	REMUNERACION ADICIONAL	ASIGNACION LEY 19410	VALOR BRUTO
Director De Educación	Pesos	44		12,935	636,020	1,138,280				44,264	1,818,564
Directores Establecimientos Educación Media	Pesos	44		12,935	636,020	426,859	61,539	20,514		44,264	1,189,196
Directores Establecimientos Educación Basica	Pesos	44	12,293		636,020	405,669	61,539	20,514		44,264	1,168,006
Jefe Técnico UTP Básica	Pesos	44	12,293		636,020	81,134	61,539	20,514		44,264	843,471
Jefe Técnico UTP Media	Pesos	44		12,935	636,020	85,371	61,539	20,514		44,264	847,708
Inspector General Media	Pesos	44		12,935	636,020	113,828	61,539	20,514	279,215	44,264	1,155,380
Inspector General Básica	Pesos	44	12,293		636,020		61,539	20,514		44,264	762,337
Profesores Enseñanza Basica Con Mención	Pesos	44	12,293		636,020		61,539	20,514		44,264	762,337
Profesores Enseñanza Básica Sin Mención	Pesos	44	12,293		636,020		61,539			44,264	741,823
Profesores Enseñanza Media Con Mención	Pesos	44		12,935	636,020		61,539	20,514		44,264	762,337
Profesores Enseñanza Media Sin Mención	Pesos	44		12,935	636,020		61,539			44,264	741,823
Profesores Enseñanza Media Enfermera TP:Sin	Pesos	44		12,935	636,020		61,539		612,533	44,264	1,354,356
Educadora De Parvulos	Pesos	44	12,293		636,020		61,539			44,264	741,823

Nota:

Las remuneraciones correspondiente a Educación muestran una situación variable, debido a que existen muchos valores que se entregan al funcionario dependiendo de su formación profesional y experiencia que hacen que en mismas funciones tengan montos distinto, además hay que agregar que las asignaciones dependen del establecimiento en donde cumplen sus funciones.

Observaciones sobre valores que no están incluidos en tabla.

- 1.- Asig.de Experiencia: No tiene que ver con la función propiamente tal. Es por la experiencia ya sea profesor, Director o Docente. (Varía de un 6,76 % por el primer bienio (cada dos años de servicios) hasta alcanzar)
- 2.- Asig.Perfeccionamiento: valores que se le asigna al profesional siempre y cuando tenga realizado cursos de perfeccionamiento.(Puede alcanzar hasta un 40% del Sueldo base)
- 3.- Asig. En condiciones difíciles, depende del Establecimiento de desempeño, factores que condicionantes, Ubicación geográfica, Dificultades de acceso y otros, (Esta asignación es un porcentaje del Sueldo base, otorgado por el Mineduc. Según carga horaria del Establecimiento.

COMPONENTES DE REMUNERACIONES PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

- 1.- Remuneraciones reguladas por Código del trabajo
- 2.- Asignación dispuesta en el art. Primero de la ley 19464

COMPONENTES DE REMUNERACIONES PERSONAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

- 1.- Remuneraciones reguladas por código del trabajo